

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

Con cifras correspondientes por el 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA, es una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y tiene su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 1985 de acuerdo con la Resolución No. 85-1-1-01303 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador.

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto social la venta al por mayor y menos de vehículos, nuevos, livianos, buses, repuestos y forma parte de la red de concesionarios autorizados de los productos Chevrolet conforme el contrato denominado de "venta y postventa de concesionario" suscrito con General Motors del Ecuador S.A., en el cual se autoriza a la Compañía para vender y dar servicio a los productos de GME y los que ésta distribuya o comercialice y para presentarse como concesionario autorizado Chevrolet bajo condiciones que constan en dicho contrato.

Actualmente, para el manejo de las operaciones cuenta con aproximadamente 4 puntos de atención a clientes para la venta de vehículos livianos y pesados en la provincia de Pichincha y Santo Domingo, 3 en la ciudad de Quito y 1 en la ciudad de Santo Domingo.

El 3 de junio del 2014, la Compañía constituyó un Encargo Fiduciario denominado "Encargo Fiduciario LAVCA – Depósitos Wholesale", cuyo objeto fue que a través de la fiduciaria suscriba en nombre y representación de Latinoamericana de Vehículos C.A., LAVCA, en su calidad de depositario, los contratos de prenda de vehículos que adquiera o llegue a adquirir a GM; Omnibus BB Transportes S.A., y/o General Motors del Ecuador S.A. y/o cualquiera de las compañías afiliadas a estas, con el fin de garantizar ciertas obligaciones.

El administrador del encargo fiduciario es Fiducia S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y el Acreedor es el Banco de la Producción S.A. Produbanco el 17 de agosto de 2018 se actualizó la garantía del 150% por el convenio de línea de crédito por la suma de US\$ 4.000.000, para que dentro del plazo establecido de 360 días a partir de la fecha de suscripción, pueda comprar vehículos a General Motors del Ecuador S.A.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la junta de accionistas luego de la emisión del informe de auditoría, sin embargo, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por la falta de aprobación requerirá que sean reemitidos. No obstante, conforme a lo mencionado por la administración de la Compañía se prevé que no habrá cambios en dichos estados financieros.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- NIIF 9 - Instrumentos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a partir del 1 de enero 2018, se presenta en la clasificación de activos financieros y la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y las otras cuentas por cobrar no comerciales.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía optó por la solución práctica y no reexpresó la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro, por lo que los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 ser reconocieron en patrimonio - resultados acumulados y se reflejan en el estado de cambios en el patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior la información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Mantenidos hasta el vencimiento	Costo amortizado	3.197.136		3.197.136
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Mantenidos hasta el vencimiento	Costo amortizado	2.167.063		2.167.063
Total activos financieros			5.364.199		5.364.199

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (5-g). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Adicionalmente, de la aplicación del cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía tampoco ha generado cambios en los montos previamente registrados.

- NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o
- b) seguir el “enfoque del efecto acumulado”, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018.

La Compañía ha seguido la disposición indicada en el literal b) anterior, por lo cual aplicó la Norma con el efecto acumulado, es decir, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de la aplicación inicial esto es al 1 de enero de 2018, y registrando el efecto resultante en el saldo del patrimonio al comienzo del año comparativo. No obstante, debido al análisis descrito a continuación no se generaron ajustes por la adopción de la NIIF 15 dentro de los estados financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por la venta de vehículos y repuestos.

Durante la venta se generan los siguientes procesos:

- Venta de vehículos: En el Ecuador en cumplimiento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, las comercializadoras de vehículos motorizados o sus propietarios deben entregar a los compradores, el vehículo debidamente matriculado, para que entren en circulación dentro del territorio nacional, para lo cual uno de los requisitos para el proceso de matriculación es la existencia de la factura original de la venta del vehículo donde constan datos como modelo, color, número de chasis y motor, entre otros. Adicionalmente, el proceso de matriculación puede requerir entre 15 y 90 días dependiendo si son vehículos livianos o pesados.
- Venta de repuestos: Los repuestos de vehículos Chevrolet son vendidos a clientes al momento de la entrega del producto.
- Ingreso por comisiones ganadas a GM: Son las comisiones que gana el concesionario por la venta de vehículos y repuestos de acuerdo con políticas de venta de General Motors

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Compañía ha realizado una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que no existirá efecto en el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias para la venta de vehículos y repuestos.

Del análisis de la administración se concluyó que los clientes reciben y consumen los beneficios proporcionados por la entidad de acuerdo con lo siguiente:

- Venta de vehículos y repuestos: La venta de vehículos y repuestos se cumple en un momento determinado pues se ejecuta en el momento en que el cliente obtiene el control del activo.

Si bien al momento de la facturación los vehículos no son entregados físicamente a los clientes, esta operación constituye un acuerdo de entrega posterior a la facturación debido a que al momento de facturación la Compañía asigna toda la descripción y características que definen y diferencian al vehículo vendido de otros, por lo cual el vehículo asignado no puede ser transferido a un tercero a menos que sea posteriormente vendido; y, se lo entrega posterior a la facturación solo por efectos del requerimiento local de que todo vehículo debe salir del concesionario matriculado, y para cuyo trámite debe existir la factura de transferencia y asignación del vehículo al comprador, por lo tanto al momento de la facturación el concesionario cumple con los siguientes requerimientos:

- a) El concesionario tiene el derecho a que el comprador pague el vehículo;
- b) El cliente tiene el derecho legal del activo pues el mismo ha sido asignado por el concesionario de acuerdo con las condiciones y requerimientos del comprador;
- c) El concesionario no entrega físicamente el vehículo al momento de la facturación por un tema de cumplimiento legal en el país, pero ya no posee la capacidad de vender a un tercero el mismo; y, solo el comprador es quien decide lo que pasará posteriormente con el vehículo; y,
- d) Es el cliente quien tiene los riesgos y beneficios del vehículo adquirido.

Por lo tanto, la administración de la compañía ha determinado que basados en lo establecido en los párrafos B80 y B81 de la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", a pesar de que el cliente no recibe físicamente el vehículo obtiene su control debido a que el concesionario una vez que lo factura no tiene la capacidad de redirigir el uso del activo para otro cliente, y cumple con los siguientes aspectos:

- La entrega posterior del vehículo obedece a una restricción legal y no a la falta de aceptación del bien por parte del comprador;
- el concesionario tiene identificados por separado los vehículos que han sido vendidos;

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- los vehículos vendidos o facturados están listos para la entrega a los clientes; y,
- el concesionario no puede entregar el vehículo a un cliente distinto que al que se facturó el mismo.

Debido a lo descrito no existe modificación sustancial a la política de reconocimiento de ingresos que la Compañía venía manteniendo, por lo cual no se han generado cambios en los periodos previos y no existen ajustes originados que afecten los estados financieros.

- Ingresos por comisiones: Los ingresos por comisiones de GM se cumple en un momento determinado esto es cuando GM acepta el cumplimiento de las políticas de descuento mensual establecida mediante circulares al inicio de cada mes. Del análisis de la administración

Debido a que los cambios introducidos por la NIIF 15 revelan un sistema similar de reconocimiento que lo practicado por la Compañía mediante la NIC 18, no se han realizado ajustes relacionados con este servicio relacionado con saldos al 1 de enero de 2018.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF@ Ciclo 2015-2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (3) (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - o reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - o reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - o reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - o reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía era arrendataria de 2 inmuebles donde mantiene sus locales de venta, y que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos. Si bien al momento la administración se encuentra evaluando los efectos y no cuenta con cifras que permitan determinar el impacto cuantitativo de la aplicación inicial de la NIIF 16, de los análisis que la Compañía viene realizando surge que los principales impactos de la adopción de esta norma serán los siguientes:

- Aumento del total del pasivo de la Compañía.
- Aumento del total del activo de la Compañía.
- Efecto en determinados indicadores clave de la situación financiera y del rendimiento, entre los que se destacan los siguientes:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- o Aumento de la razón de endeudamiento.
- o Reducción de la rentabilidad sobre activos.
- o Reducción de la rotación de los activos.
- o Aumentos de la ganancia antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses e impuesto a la renta (EBITDA).

- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento “*Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)*”. Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de las propiedades, planta y equipo y de los intangibles

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de cómputo.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de vehículos y repuestos, así como de los servicios post-venta (taller) y comisiones ganadas.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de productos o servicios los cuales se reconocen como ingreso en un momento determinado o a lo largo del tiempo, conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los productos o servicios prometidos a sus clientes.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como otros pasivos en el estado de situación financiera (véase nota 20). De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Ingresos por ventas de vehículos y repuestos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de vehículos y repuestos se reconocen cuando el cliente obtiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo y la Compañía pierde la capacidad de redirigir el uso del activo, para lo cual asigna el valor de la transacción a cada obligación de desempeño existente en función a la contraprestación que tiene derecho a recibir por el bien entregado.

Ingreso por comisiones ganadas a GM

En ingresos por comisiones ganadas a General Motors se reconoce cuando se realiza la venta de vehículos y/o repuestos cubiertos por comisiones conforme las políticas de venta establecida por la marca de manera mensual.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros;
- y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. Las inversiones a costo amortizado, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

2) Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39

i) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento eran inversiones en instituciones financieras con la disposición y capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento y que se registraban al costo amortizado en función a la tasa efectiva de interés por el plazo de la inversión.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

ii) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIC 39 (período comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar eran activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representaban principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales eran a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15, así como otras cuentas por cobrar no originadas en la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia, sino que, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y provisiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6-c).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones (nota 6 c).

Para las cuentas por cobrar que no se originan de la NIIF 15 (clientes) se aplica el enfoque general que implica una evaluación individual del riesgo de crédito de cada deudor.

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar individualmente significativas se consideraron para el cálculo de deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumpliría con el pago. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones con empleados y obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores por lo que se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo. Sin embargo, para las obligaciones con instituciones financieras, y se registran al costo amortizado utilizando la tasa efectiva de interés y se clasifican en el corto y largo plazo en función a su vencimiento.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

h) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra de los inventarios más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

- Inventario de vehículos y repuestos

El costo de los inventarios en vehículos y repuestos se determina utilizando el método del costo promedio.

La Compañía, establece con cargo a resultados una provisión para pérdidas provenientes de inventarios obsoletos o de aquellos que requieren ajuste por valor neto de realización la cual disminuye cuando los inventarios son vendidos o dados de baja.

i) Propiedad y equipo, neto

Son reconocidos como propiedad, y equipo, neto aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un período.

Las propiedades, y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial las propiedades, y equipo se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación de las propiedades y equipo es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

Las vidas útiles estimadas son:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	20 años	5%
Equipos y herramientas	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Equipos de oficina	10 años	10%

El valor residual, la vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, siempre y cuando las expectativas difieran de las estimaciones previas.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de equipos, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

j) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores que generaran indicios de deterioro.

k) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual.

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en su adquisición y preparación para su uso. Estos costos se amortizan por el método de línea recta, durante sus vidas útiles estimadas en 5 años, de acuerdo con los parámetros determinados de uso por parte de los técnicos y aprobados por la administración, sin considerar valor residual.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos dentro del Estado de Resultado Integral en el período en el cual se incurren.

l) Inversiones en asociadas

Las inversiones en acciones en asociadas se dividen en aquellas en las cuales la Compañía posee influencia significativa (posee el 20% o más de las acciones o participaciones con derecho a voto) y las inversiones donde no posee influencia significativa (inversiones donde posee menos del 20% de las acciones o participaciones con derecho a voto).

i) Inversiones con influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente al valor patrimonial proporcional, método mediante el cual el importe en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la Compañía en el

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. El efecto por ajuste al valor patrimonial proporcional se registra con cargo al resultado del año. Los dividendos recibidos de estas asociadas se registran con cargo al valor de la inversión en el periodo en el cual se reciben.

ii) Inversiones sin influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente se miden al valor razonable, para lo cual la Compañía establece un método de valoración que permita su adecuada estimación conforme lo establece la NIIF 13 – Valor razonable. La Compañía reconoce los dividendos recibidos de estas inversiones en el resultado del periodo en el cual se establezca su derecho a recibirlo.

m) **Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

n) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - Es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la administración y se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía, así como las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

p) Capital social, reserva legal, reserva facultativa, otro resultado integral y resultados acumulados

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reservas

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otro resultado integral acumulado:

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos:

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos,

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el efectivo en caja e instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente líquidas (no mayores a 90 días plazo).

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance;
- o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial y de servicio, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

s) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Efectivo y equivalentes de efectivo

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil (1)	AAA-	AAA-
Banco de Machala (1)	AA	AA
Cooperativa 29 de Octubre (2)	AA	AA

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
- (2) Calificación de riesgos emitida por Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 90 días en repuestos y para la línea de vehículos no más de 3 meses. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera la revisión por parte del departamento de crédito y del Gerente General de la Compañía, de acuerdo con los montos asignados a cada uno de los clientes. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 307 clientes en el año 2018 (259 clientes en el año 2017) por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes como son letras de cambio, cheques, pagaré y pólizas endosadas a favor de Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar – comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar - comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

el perfil de pago de las ventas durante los últimos 60 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro de los 360 días a partir de la fecha de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018 se determinó de la siguiente manera:

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018 se determinó de la siguiente manera, en función al análisis de pérdidas esperadas por parte de la administración de la Compañía:

	Al 31-dic-2018		Al 1 de enero de 2018	
<u>Categoría de antigüedad en días</u>	<u>Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Cartera</u>	<u>%</u>
Corriente	2.074.009	0,01%	1.674.332	0,01%
0-30	313.228	5,48%	229.601	5,48%
30-60	112.771	54,03%	44.688	54,03%
60-180	19.067	72,55%	18.751	72,55%
181 a 360 días	5.879	82,73%	2.874	82,73%
> 361 días	74.355	84,32%	114.400	84,32%
Total	2.599.309		2.084.646	

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo tanto con su principal proveedor General Motors así como con instituciones financieras, con lo cual busca pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día con el fin de estimar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo generados por sus ventas en efectivo y la recuperación de cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar e inventarios exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	2018			
	Hasta 3 meses	Desde 3 a 12 meses	Más de un año	Total
Obligaciones financieras (nota 19)	2.629.356			2.629.356
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 20)	2.449.276			2.449.276
Total	5.078.632			5.078.632

	2017			
	Hasta 3 meses	Desde 3 a 12 meses	Más de un año	Total
Obligaciones financieras (nota 19)	2.902.118		120.267	3.022.385
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 20)	1.037.781			1.037.781
Total	3.939.899		120.267	4.060.166

Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan durante la venta de vehículos y repuestos y la prestación de los servicios post-venta.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los siguientes ítems:

Al 31 de diciembre de 2018	A valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 13)	1.020.364	1.598.105	2.618.469
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 14 y 15)		2.839.346	2.839.346
Total	1.020.364	4.437.451	5.457.815
Pasivos según estado de situación financiera:			
Obligaciones financieras (nota 19)		2.629.356	2.629.356
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 20)		2.449.276	2.449.276
Total		5.078.632	5.078.632

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Al 31 de diciembre de 2017	A valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 13)	2.279.922	917.214	3.197.136
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 14 y 15)		2.167.063	2.167.063
Total		3.084.277	5.364.199
Pasivos según estado de situación financiera:			
Obligaciones financieras (nota 19)		3.022.385	3.022.385
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 20)		1.037.781	1.037.781
Total		4.060.166	4.060.166

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	2018	2017
Total de recursos ajenos (1)	5.349.644	4.373.457
Menos: Efectivo en caja y bancos	2.618.469	3.197.136
Deuda neta	2.731.175	1.176.321
Total de patrimonio neto	11.092.666	10.870.940
Capital total (2)	13.823.841	12.047.261
Ratio de apalancamiento (3)	20%	10%

- (1) Comprenden las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, pasivos por impuestos corrientes y beneficios a empleados
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, desglosados por patrón de reconocimiento de ingresos, son los siguientes:

	Ventas / servicios reconocidos en un momento determinado	
	2018	2017
Ingresos por venta de productos:		
Ventas de vehículos (1)	37.082.806	34.668.287
Ventas de repuestos y suministros (2)	3.826.103	4.358.680
Total	40.908.909	39.026.967

Incluye bonificaciones por descuentos generados en las ventas de vehículos al detalle o flotas por US\$ 2.141.815 los mismos que han sido reportados con dicho beneficio en las circulares mensual de General Motors US\$ 1.180.639 y US\$822.211 respectivamente en el año 2018 y 2017.

- (1) Conforme el convenio de comercialización firmado con General Motors la Compañía tiene la concesión para la comercialización de productos Chevrolet en la zona Interandina o sierra del país, lo cual implica que mantenga sus operaciones en la provincia de Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas, (Quito y Santo Domingo). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición de las ventas de vehículos fue como sigue:

	2018	2017
Ventas de vehículos	39.224.621	36.313.252
Descuento en ventas (1.1)	(2.141.815)	(1.644.965)
Venta neta	37.082.806	34.668.287

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- (1.1) Comprenden descuentos circularizados por General Motors por temas de promociones por modelos direccionados a vehículos livianos, pesados individual o por flota.
- (2) Las ventas de repuestos, suministros incluyen descuentos en ventas por US\$ 476.872 y US\$ 539.394, en los años 2018 y 2017, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a circulares de General Motors o generados por la Compañía para que el inventario tenga rotación.

A continuación, se presenta determinada información relevante sobre los saldos del contrato (anticipos recibidos de clientes) por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos de los contratos con clientes (nota 20):		
Saldo al comienzo del año	157.657	92.258
Aumentos del año	20.351.042	20.779.835
Reducciones del año	(20.382.838)	(20.714.436)
Saldo al final del año	125.861	157.657

10. Costo de venta

El detalle de la composición de los costos de ventas por la línea de productos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vehículos livianos	30.382.932	28.721.392
Vehículos pesados	3.946.378	2.929.872
Repuestos	2.932.651	3.390.876
Total	37.261.961	35.042.140

11. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses ganados (1)	77.474	59.987
Utilidad acciones otras compañías	48.870	39.864
Comisiones ganadas	13.886	-
Arriendos	13.200	79.200
Otros ingresos (2)	356.086	267.732
Total	509.516	446.783

- (1) Corresponde a los ingresos que mantiene la Compañía por la venta de vehículos a crédito directo.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

12. Gastos de administración y venta

Un resumen de los gastos de administración y venta de acuerdo con su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos de administración:</u>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	310.593	284.405
Publicidad	88.404	105.040
Servicios	4.323	4.038
Otros gastos	5.861	10.132
	409.181	403.615
<u>Gastos de venta:</u>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1.141.014	1.101.817
Publicidad	278.850	221.552
Arrendamientos (nota 15)	224.522	192.170
Comisiones	207.177	255.394
Servicios	202.486	201.407
Depreciaciones y amortizaciones	176.360	172.017
Honorarios profesionales	127.488	180.051
Reparación por garantías	111.066	151.254
Impuestos fiscales y municipales	71.139	72.253
Mantenimiento	43.767	72.442
Otros	613.771	609.872
	3.197.640	3.230.229
Total	3.606.821	3.633.844

13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja Chica	1.330	1.280
Efectivo en bancos:		
Instituciones financieras locales	1.596.775	915.934
Inversiones equivalentes de efectivo (1)	1.020.364	2.279.922
Total	2.618.469	3.197.136

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantenía restricciones para su uso.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- (1) La Compañía mantiene un contrato de inversión denominado Sweep Account con Banco Pichincha C.A., sobre el cual el Banco le reconoce intereses por mantener un saldo disponible y por el número de periodos completos en días. El valor que se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2018 fue emitido el 28 de diciembre de 2018 y vence el 2 de enero de 2019 y devenga una tasa de interés del 0,75% el cual la Administración considera será renovarlo a su vencimiento (el valor vigente al 31 de diciembre de 2017 fue emitido el 29 de diciembre con vencimiento el 2 de enero de 2018 y devenga una tasa de interés del 0,75%).

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Un resumen del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1):		
Clientes (2)	2.595.229	2.084.264
Compañías relacionadas (nota 15)	4.080	382
Provisión para cuentas incobrables (3)	(126.357)	(133.814)
	<u>2.472.952</u>	<u>1.950.832</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Rebates Vehículos	250.063	66.360
Anticipos a proveedores	9.336	11.738
Empleados	3.694	35.762
Otras cuentas por cobrar	103.299	102.371
	<u>366.392</u>	<u>216.231</u>
Total	<u>2.839.344</u>	<u>2.167.063</u>

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales clientes corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas de vehículos y repuestos, siendo la política de crédito directo para vehículos de máximo 12 meses y de 60 días con las entidades que financian a los clientes y para la venta de repuestos, el plazo de crédito es de máximo 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado.

- (2) Incluye provisiones por comisiones a recibir de General Motors por US\$120.304 (US\$223.784 en el 2017).
- (3) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar basado en el método de pérdidas esperadas. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el efecto de la adopción de dicha normativa:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	133.814	151.740
Cargo al gasto del año	49.109	45.658
Baja y recuperación	(56.566)	(63.584)
Saldo al final del año	126.357	133.814

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los saldos mantenidos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 14):		
Guarderas Samaniego Paulina	3.965	-
Guarderas Córdova Gabriela	115	-
Lanzoty C.A.	-	382
Total	4.080	382

Pasivo:

Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar
(nota 20):

Préstamos accionistas

Ángel Guarderas (1)	507.024	507.024
Horizontes Gerenciales S.A. Horigersa (2)	735.722	48.000
Alpeseg S.A. (3)	303.750	-
Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A.	4.328	3.018
Dividendos por pagar accionistas	-	14.086
Auto Servicio Total Servitotal S.A.	-	6.000
Total	1.550.824	578.128

Un resumen de las transacciones realizados con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ventas de vehículos y repuestos</u>		
Auto Servicio Total Servitotal S.A.	215.465	264.193
Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca	8.772	8.045
Lanzoty C.A.	2.619	7.245
Horizontes Gerenciales S.A. Horigersa	1.215	1.802
Total ventas	228.071	281.285
<u>Compras</u>		
Auto Servicio Total Servitotal S.A.	203.701	283.441
Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A.	39.676	34.484
Lanzoty C.A.	315	60
Total compras	243.692	317.985
<u>Préstamos recibidos</u>		
Ángel Guarderas (1)	507.024	507.024
Horizontes Gerenciales S.A. Horigersa (2)	700.000	-
Alpeseg S.A. (3)	300.000	-
Total préstamos recibidos	1.507.024	507.024
<u>Arriendos pagados:</u>		
Horizontes Gerenciales S.A. Horigersa	215.435	183.600
Total arriendos	215.435	183.600
<u>Honorarios:</u>		
Horizontes Gerenciales S.A. Horigersa	114.000	72.000
Total honorarios	114.000	72.000
<u>Pagos de dividendos:</u>		
Guarderas Samaniego Paulina	9.391	-
Guarderas Córdova Gabriela	4.695	-
Total pagos de dividendos	14.086	-
<u>Intereses:</u>		
Horizontes Gerenciales S.A. Horigersa	61.344	-
Alpeseg S.A.	8.325	-
Ángel Guarderas	3.750	7.024
Total intereses	73.419	7.024

- (1) El valor corresponde a un préstamo concedido por el accionista principal firmado el 22 de diciembre de 2018, el cual se sustenta en un pagaré con una tasa del 9% y a 90 días cancelado al vencimiento el mismo que puede ser renovado por decisión del accionista.
- (2) El valor corresponde a un préstamo concedido por Horizontes Gerenciales S.A. Horigersa, firmado el 1 de noviembre de 2018, el cual se sustenta en una letra de cambio con una tasa del 7,5% y a 180 días cancelado al vencimiento.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- (3) El valor corresponde a un préstamo concedido por Alpeseg, firmado el 1 de noviembre de 2018, el cual se sustenta en una letra de cambio con una tasa del 7,5% y a 180 días cancelado al vencimiento.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía generó gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US\$114.000 y US\$72.000, respectivamente.

16. Inventarios, neto

Un resumen de los inventarios, neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vehículos	3.909.342	2.893.968
Repuestos	1.290.392	995.545
(-) Provisión por valor neto de realización (1)	(116.750)	(101.281)
	<u>5.082.984</u>	<u>3.788.232</u>

- (1) Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos al cierre de cada ejercicio.

Para la medición de los inventarios al cierre, la Compañía utiliza la cuenta provisión por valor neto de realización, el movimiento por el año 2018 lo detallamos a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	(101.281)	(81.616)
Pérdida por valor neto de realización	4.883	9.456
Aumento de provisión	(20.352)	(29.121)
Saldo al final del año	(116.750)	(101.281)

17. Propiedad y equipo, neto

El detalle de las propiedades, y equipo, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

2018				
	Saldos al 31/12/2017	Adiciones	Depreciación	Saldos al 31/12/2018
No depreciables:				
Terrenos	2.762.688			2.762.688
Depreciables:				
Edificios	3.424.630	17.898		3.442.528
Equipos y herramientas	27.073	4.358		31.431
Vehículos	77.665			77.665
Muebles y enseres	44.291			44.291
Equipo electrónico	47.163	10.662		57.823
Equipo de oficina matriz	25.291	989		26.280
Total depreciables	3.646.111	33.907		3.680.018
Depreciación acumulada	(799.217)		(176.360)	(975.577)
Construcciones en curso	260.675	1.150		261.825
Total	5.870.257	35.056	(176.360)	5.728.954

2017					
	Saldos al 31/12/2017	Adiciones	Depreciación	Baja / Ventas de activos	Saldos al 31/12/2018
No depreciables:					
Terrenos	2.762.688				2.762.688
Depreciables:					
Edificios	3.196.650	227.980			3.424.630
Equipos y herramientas	38.084			(11.011)	27.073
Vehículos	130.194	14.528		(67.057)	77.665
Muebles y enseres	67.811	1.162		(24.682)	44.291
Equipo electrónico	185.820	4.772		(143.431)	47.163
Equipo de oficina matriz	35.181			(9.890)	25.291
Total depreciables	3.653.740	248.442		(256.071)	3.646.111
Depreciación acumulada	(883.271)		(172.017)	256.071	(799.217)
Construcciones en curso	174.258	86.417			260.675
Total	5.707.415	334.859	(172.017)	-	5.870.257

El cargo a gastos por concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipo fue de US\$ 176.360 en el 2018 y US\$ 172.017 en el 2017.

18. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones en asociadas al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Compañías	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
	2018	2017	2018	2017
Inversiones:				
Plan Automotor	2,89%	2,89%	175.087	175.087
Redseguros S.A.	6,67%	6,67%	70.929	70.929
Coneca	2,67%	1,47%	56.159	15.050
Otros			2.400	2.400
Total			304.575	263.466

19. Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, eran como sigue:

Entidad	2018		Corto plazo	Largo plazo	Total
	Tasa	Vencimiento			
Banco Pichincha (1):	9,10%	Abril 2019	120.267		120.267
Banco de la Producción Produbanco (2):	8,25%	Febrero 2019	2.507.317		2.507.317
Intereses acumulados por pagar:			1.772		1.772
Total			2.629.356		2.629.356

Entidad	2017		Corto plazo	Largo plazo	Total
	Tasa	Vencimiento			
Banco Pichincha (1):	9,10%	Abril 2019	225.670	120.267	345.937
Banco de la Producción Produbanco (2):	7,60%	Febrero 2018	2.671.643		2.671.643
Intereses acumulados por pagar:			4.805		4.805
Total			2.902.118	120.267	3.022.385

(1) La obligación con Banco Pichincha C.A. se encuentra respaldada con hipoteca abierta sobre un lote de terreno ubicado en la Av. Moran Valverde e Isidro Gallegos donde funciona, la agencia sur de la Compañía.

(2) La obligación con el Banco de la Producción S.A., se encuentra respaldada con un Contrato de Fideicomiso Mercantil de Garantía sobre los vehículos y repuestos adquiridos a General Motors (véase nota 2).

20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar – comerciales:		
Proveedores	608.793	140.041
	608.793	140.041
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas (nota 15)	1.043.800	71.104
Préstamos accionistas (nota 15)	507.024	507.024
Anticipos clientes (1)	125.861	157.657
Agripac (2)	100.000	100.000
Otras cuentas por pagar	63.798	61.955
	1.840.483	897.740
Total	2.449.276	1.037.781

- (1) Corresponde a anticipos recibidos por parte de clientes al momento de realizar una venta de vehículos y repuestos, ver nota 9.
- (2) Corresponde al saldo pendiente de pago por la compra de una propiedad (terreno) ubicado en la Av. Morán Valverde a Agripac S.A. que no ha sido cancelado por cuanto hay asuntos pendientes de resolver con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Registro de la Propiedad.

21. Beneficios a empleados a corto plazo

La composición de los pasivos y provisiones por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación trabajadores (1)	82.450	129.575
Beneficios sociales	77.798	59.921
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por pagar	27.242	27.389
Total	187.490	216.885

- (1) De conformidad con las disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% sobre la utilidad contable. El movimiento de la provisión por la participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	129.575	45.822
Provisión del período	82.450	129.575
Pagos efectuados	(129.575)	(45.822)
Total	82.450	129.575

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

22. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 25% para el 2018 (22% en el 2017) aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	549.669	863.834
15% Participación trabajadores (nota 21)	82.450	129.575
	467.219	734.259
Menos: Dividendos Exentos y efectos por método Participación Patrimonial	(48.870)	(39.864)
Más: Gastos incurridos para generar Ingresos Exentos	48.193	38.992
Más: Participación 15% empleados en dividendos	101	131
Más: Gastos no deducibles	131.696	113.001
Menos: Reverso diferencias temporarias		(9.456)
(Pérdida tributaria) Utilidad Gravable	598.339	837.063
A) Impuesto causado	149.585	184.154
B) Anticipo Impuesto a la renta	311.235	183.387
Impuesto a la renta del año (mayor entre A y B)	311.235	184.154
Crédito tributario de impuesto a la renta ejercicio actual	(156.575)	(143.618)
Crédito tributario por anticipo de impuesto a la renta pagado	(167.616)	(122.297)
Crédito tributario a favor de la Compañía	(12.956)	(81.761)

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25%. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, lo que ocurrió para el ejercicio fiscal 2018.

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades obtenidas en los cinco períodos impositivos siguientes a razón entre el 20% y 25% de las utilidades gravables.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

El gasto por impuesto a la renta del año 2018 y 2017 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	311.235	184.153
Gasto impuesto a la renta diferido (nota 27-b)	(18.213)	3.295
Total	293.022	187.448

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habrá obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta., adicionalmente una conciliación de la tasa nominal a la tasa efectivo del año 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Tasa impositiva nominal	116.805	25,00%	161.537	22,00%
Más:				
Gastos incurridos para generar gastos exentos	12.048	2,58%	8.578	1,17%
Participación 15% empleados en dividendos	25	0,01%	29	0,00%
Gastos no deducibles	32.924	7,05%	24.860	3,39%
Menos:				
Dividendos exentos	(12.217)	(2,61)%	(8.770)	(1,19)%
Reverso diferencias temporarias	-		(2.080)	(0,28)%
Tasa impositiva efectiva	149.585	32,02%	184.154	25,08%

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

	<u>2018</u>		
<u>Concepto</u>	<u>Saldo al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en el resultado</u>	<u>Saldo al final del año</u>
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>			
Jubilación Patronal	-	12.436	12.436
Provisión por incobrables	7.828	(1.864)	5.965
Obsolescencia de inventarios	21.716	(1.222)	20.494
	29.544	9.350	38.895
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>			
Revaluación edificios	(150.541)	8.863	(141.678)
Total	(120.997)	18.213	(102.783)

2017

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Concepto	Saldo al comienzo del año	Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>			
Provisión por incobrables	5.773	2.055	7.828
Obsolescencia de inventarios	16.579	5.137	21.716
	22.352	7.192	29.544
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>			
Revaluación edificios	(140.054)	(10.487)	(150.541)
Total	(117.702)	(3.295)	(120.997)

c) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US\$ 3.000.000 ni tampoco US\$15.000.000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía no se encuentra obligada a realizar el anexo ni el informe de precios de transferencia.

d) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por:
a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

23. Obligaciones por beneficios post-empleo y por terminación

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Hipótesis actuariales usadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, basado en lo anterior la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de Descuento Promedio	4,25%	4,02%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación	30,63%	32,47%%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

	<u>Jubilación Patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	8.429	8.564	2.139	2.102
Base				
0,50%	(7.748)	(7.872)	(1.971)	(2.049)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	8.623	8.653	2.293	2.198
Base				
0,50%	(7.987)	(8.021)	(2.139)	(2.177)
Rotación				
-0,50%	4.217	4.304	2.061	1.758
Base				
0,50%	(4.059)	(4.142)	(1.994)	(1.866)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

	<u>2018</u>			
	<u>Pasivo</u>	<u>Efectivo</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Efecto en el</u>
	<u>Obligación por</u>	<u>pagado</u>	<u>(Pérdidas)</u>	<u>estado del</u>
	<u>beneficios</u>		<u>ganancias</u>	<u>resultado</u>
	<u>definidos</u>		<u>actuariales no</u>	<u>integral</u>
			<u>realizadas</u>	
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	228.359			
Costo laboral de servicios actuariales	33.600			(33.600)
Interés neto (costo financiero)	8.963			(8.963)
Pérdidas actuariales no realizadas	(28.760)		28.760	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(18.986)		18.986	
Pagos efectuados	(41.084)	41.084		
Saldo al final del año	182.092	41.084	47.746	(42.563)
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año	75.268			
Costo laboral de servicios actuariales	16.146			(16.146)
Interés neto (costo financiero)	2.953			(2.953)
Pérdidas actuariales no realizadas	221		(221)	
Beneficios pagados	(29.046)	29.046		
Saldo al final del año	65.542	70.130	(221)	(19.099)
Total	247.634	70.130	47.525	(61.662)

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

2017				
	<u>Pasivo</u> Obligación por beneficios definidos	<u>Efectivo</u> <u>pagado</u>	<u>Patrimonio</u> (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	194.880			
Costo laboral de servicios actuariales	28.896			(28.896)
Interés neto (costo financiero)	8.068			(8.068)
Pérdidas actuariales no realizadas	3.768		(3.768)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6.169)		6.169	
Pagos efectuados	(1.084)	1.084		
Saldo al final del año	228.359	1.084	2.401	(36.964)
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año	53.089			
Costo laboral de servicios actuariales	10.874			(10.874)
Interés neto (costo financiero)	2.198			(2.198)
Pérdidas actuariales no realizadas	13.711		(13.711)	
Beneficios pagados	(4.604)	4.604		
Saldo al final del año	75.268	4.604	(13.711)	(13.072)
Total	303.627	5.688	(11.310)	(50.036)

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Adicionalmente, debido a que a la fecha ya existe personal jubilado o con postestad para ejercer el derecho a la jubilación patronal y desahucio ya que mantienen un antigüedad igual o superior a 24 años, dicha porción ha sido reclasificada al pasivo a corto plazo, por lo que la provisión respectiva ha sido separada de acuerdo al derecho existente de exigibilidad por parte de los empleados, como sigue:

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Corriente</u>		
<i>Jubilación Patronal</i>		
Empleados con tiempo de servicio mayor a 24 años	60.420	112.126
<i>Bonificación por desahucio</i>		
Empleados con tiempo de servicio mayor a 24 años	12.556	22.375
Total porción corriente	72.976	134.501
<u>No Corriente</u>		
<i>Jubilación Patronal</i>		
Empleados menores a 10 años de servicio	54.180	48.304
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	67.450	67.929
Total porción no corriente	121.630	116.233
<i>Bonificación por desahucio</i>		
Empleados menores a 10 años de servicio	33.391	31.202
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	19.637	21.691
Total desahucio	53.028	52.893
Total, provisión jubilación patronal y desahucio	247.634	303.627

24. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social estaba representado por 7.400.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, respectivamente.

Un detalle de la composición accionaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	Porcentaje de participación
Guarderas Jaramillo Ángel Zenón	Ecuador	7.104.000	96,00%
Guarderas Samaniego Silvia del Rocío	Ecuador	148.000	2,00%
Guarderas Samaniego Paulina Yovanna	Ecuador	148.000	2,00%
Total		7.400.000	100%

25. Juicios y contingencias

- Juicio entablado en contra de Integrautos Cía. Ltda., por una cuantía de US\$84.500 por una cuenta por cobrar producto de la venta de vehículos. La administración estima que no obtendrá una resolución favorable para los intereses de la Compañía, por lo cual se encuentra provisionado como irrecuperable el 60% del total de la cuenta por cobrar.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

- Juicio entablado en contra del Sr. Diego Salgado, anterior Gerente General de Integrautos Cía. Ltda., por una cuantía de US\$ 17.000 por reclamo de una cuenta por cobrar originada por la venta de vehículos. La administración estima que no obtendrá una resolución favorable para los intereses de la Compañía, por lo cual se encuentra provisionado como irrecuperable el 60% del total de la cuenta por cobrar.

26. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2018, por limitaciones en el sistema contable de la Compañía, y con el fin de cumplir con la presentación adecuada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, hemos reclasificado ciertas partidas cuyo detalle fue como sigue:

2018				
	<u>Estados financieros internos</u>	<u>Reclasificaciones</u>		<u>Estados financieros auditados</u>
		Debe	Haber	
<u>Ingresos operacionales</u>				
Ingresos ordinarios	39.595.814		1.313.095	40.908.909
<u>Otros ingresos</u>				
Comisiones Rebates GM	1.822.611	1.313.095		509.516
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>				
Cuentas por pagar comerciales	4.956.593	2.507.317		2.449.276
<u>Obligaciones financieras</u>				
Cuentas por pagar GM Wholesale	122.039		2.507.317	2.629.356
2017				
	<u>Estados financieros internos</u>	<u>Reclasificaciones</u>		<u>Estados financieros auditados</u>
		Debe	Haber	
<u>Ingresos operacionales</u>				
Ingresos ordinarios	38.111.496		915.471	39.026.967
<u>Otros ingresos</u>				
Comisiones Rebates GM	1.362.254	915.471		446.783
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>				
Cuentas por pagar comerciales	3.709.424	2.671.643		1.037.781
<u>Obligaciones financieras</u>				
Cuentas por pagar GM Wholesale	230.475		2.671.643	2.902.118

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

27. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

2018					
	Saldo al 31/12/2017	Flujos de efectivo		Gasto interés	Saldo al 31/12/2018
		Adición	Cancelaciones		
<u>Obligaciones con instituciones financieras (nota 19):</u>					
Capital	3.017.385	2.507.317	(2.897.118)		2.627.584
Intereses	4.805	-	(4.805)	1.772	1.772
Total	3.022.190	2.507.317	(2.892.508)	1.772	2.629.356

2017					
	Saldo al 31/12/2016	Flujos de efectivo		Gasto interés	Saldo al 31/12/2017
		Adición	Cancelaciones		
<u>Obligaciones con instituciones financieras (nota 19):</u>					
Capital	2.488.326	2.671.643	(2.142.584)		3.017.385
Intereses	6.972	-	(6.972)	4.805	4.805
Total	2.495.298	2.671.643	(2.149.556)	4.805	3.022.190

28. Compromisos

Contrato de concesión General Motors

La Compañía mantiene suscrito un contrato de concesión con General Motors el cual fue firmado con fecha 3 de abril de 2017, el propósito es promover la relación comercial entre General Motors y el concesionario facilitando la cooperación y esfuerzo mutuo para la satisfacción de los clientes. Adicionalmente autoriza a vender y dar servicio a los productos de General Motors para distribuir y comercializar como concesionario autorizado de Chevrolet. El período de vigencia del contrato es de 2 años a partir de su suscripción. Adicionalmente General Motors del Ecuador entregará una lista actualizada de precios sugeridos de manera periódica para vehículos motorizados, repuestos y accesorios.

Responsabilidades

- El concesionario conviene promocionar y vender eficazmente los productos o servicios de General Motors del Ecuador.
- El concesionario está autorizado para vender vehículos motorizados nuevos o usados a, clientes personas naturales y jurídicas, otros concesionarios Chevrolet.
- Vender productos y servicios a nivel nacional.
- Mantener los estándares de la marca Chevrolet y lograr la meta de General Motors del Ecuador.

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

29. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

30. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **LATINOAMERICANA DE VEHÍCULOS C.A. LAVCA** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su publicación por la Administración el 25 de abril de 2019; y, en su opinión serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

	
Lic. Ángel Guarderas Gerente General	Lic. Ángel Sillo Contador General